

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

FO-GC-31

PROCESO

Gestión Contractual

VERSIÓN

3



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No.

70

DE

LIQUIDACIÓN DE OBRA

(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.

1713

DE

2021

(número de contrato)

(año de suscripción)

Contrato Asociado No.

1730

DE

2021

(número de contrato)

(año de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA

☒

SELECCIÓN ABREVIADA

☐

CONTRATACIÓN DIRECTA

☐

CONCURSO DE MÉRITOS

☐

No. PROCESO DE SELECCIÓN

IDU-LP-SGI-013-2021

(Indique en este espacio la identificación del proceso de selección efectuado)

OBJETO DEL CONTRATO:

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

AVENIDA DE LAS AMÉRICAS ENTRE NQS Y AVENIDA CARRERA 50, AVENIDA LA ESPERANZA ENTRE AVENIDA DE LAS AMÉRICAS Y AVENIDA CARRERA 60, AVENIDA PABLO SEXTO ENTRE AVENIDA CARRERA 7 Y AVENIDA CARRERA 60 Y ACTIVIDADES ESPECIALES

(Indique la localidad de ejecución del contrato)

Las partes representadas por:

CONTRATISTA

CONSORCIO PROBOGOTA 13

NIT

901.536.006-3

(escriba el nombre o razón social del contratista de obra)

(escriba el NIT del contratista)

Representante legal del contratista;

MAURICIO MOSQUERA MOSQUERA

(Escriba el nombre completo del representante legal del contratista)

INTERVENTORÍA

CONSORCIO MALLA VIAL SS

NIT

901.540.288-9

(escriba el nombre o razón social de la interventoría)

(escriba el NIT de la interventoría)

Representante legal de la interventoría;

GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES

(Escriba el nombre completo del representante legal de la interventoría)

INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:

JMV INGENIEROS S.A.S

% PARTICIPACIÓN

95 %

(escriba el nombre del integrante con mayor participación)

TECCIVIL S.A.S

% PARTICIPACIÓN

5 %

(escriba el nombre del integrante con mayor participación)

N/A

% PARTICIPACIÓN

N/A %

(escriba el nombre del integrante con mayor participación)

Nota: Se incluyen todos los integrantes del consorcio o unión temporal en orden de mayor a menor participación del contrato que se está liquidando

En caso de haberse presentado cesión del contrato:

Contratista Cedente

N/A

NIT

N/A

(Escriba el nombre o razón social del contratista cedente)

(Escriba el NIT del contratista cedente)

Contratista Cesionario

N/A

NIT

N/A

(Escriba el nombre o razón social del contratista cesionario)

(Escriba el NIT del contratista cesionario)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

(escriba el nombre del supervisor del IDU)

APOYO A LA SUPERVISIÓN

DIEGO FERNEY HERNANDEZ OVIEDO

Nota: En caso de que exista mas de una area supervisora se pueda agregar la otras areas que ejercen la supervision (contratos mixtos)

Acuerdan suscribir la presente acta, de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley, cláusulas contractuales y los manuales del IDU que rigen dicha materia, en los siguientes términos:

RESERVAS PRESUPUESTALES				
No.	FECHA	VALOR	CODIGO -RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
4250	01/12/2021	\$ 13.876.351.081	133011604490000007779	Conservacion de vias y cicloinfraestructura para la movilidad
4251	01/12/2021	\$ 1.058.666.919	133011604490000007779	Conservacion de vias y cicloinfraestructura para la movilidad
30	01/01/2022	\$ 13.690.021.094	023011604490000007779	Conservacion de vias y cicloinfraestructura para la movilidad
56	01/01/2023	\$ 12.479.397.840	023011604490000007779	Conservacion de vias y cicloinfraestructura para la movilidad
5170	19/12/2022	\$ 16.235.685.559	023011604490000007779	Conservacion de vias y cicloinfraestructura para la movilidad
5942	30/12/2023	\$ 4.320.216.000	023011604490000007779	Conservacion de vias y cicloinfraestructura para la movilidad
1683	03/05/2024	\$ 3.459.900.000	023011604490000007779	Conservacion de vias y cicloinfraestructura para la movilidad
TOTAL		\$ 65.120.238.493		

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

FO-GC-31

PROCESO

Gestión Contractual

VERSIÓN

3



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No.

70

DE

LIQUIDACIÓN DE OBRA

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

ANTICIPO:

☒

Valor

\$

8.220.887.387,00

PAGO ANTICIPADO:

☐

%

N/A

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

VEINTISIETE (27) MESES

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

6 DE DICIEMBRE DE 2021

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 41.104.436.934,00

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES		
PRÓRROGAS	FECHA	PLAZO
PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 2 Y MODIFICACIÓN No. 5	29/12/2023	TRES (3) MESES / 90 DÍAS
PRÓRROGA No. 2, ADICIÓN No. 3 Y MODIFICACIÓN No. 6	03/05/2024	UN (1) MES / 30 DÍAS
TOTAL PRÓRROGAS		CUATRO (4) MESES / 120 DÍAS
ADICIONES	FECHA	VALOR
ADICIÓN No. 1	16/12/2022	\$ 16.235.685.559,00
PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 2 Y MODIFICACIÓN No. 5	29/12/2023	\$ 4.320.216.000,00
PRÓRROGA No. 2, ADICIÓN No. 3 Y MODIFICACIÓN No. 6	03/05/2024	\$ 3.459.900.000,00
TOTAL ADICIONES		\$ 24.015.801.559,00
MODIFICACIONES / OTROS / ACLARACIONES	FECHA	DESCRIPCIÓN
MODIFICACIÓN No. 1	19/07/2022	Se modificó el párrafo quinto de la cláusula TRECE ANTICIPO del Contrato de Obra IDU-1713-2021
MODIFICACIÓN No. 2	6/12/2022	Incorporar un (1) ítem No previsto: NP-001
MODIFICACIÓN No. 3	31/03/2023	Incorporar siete (7) ítems No previstos: NP-002, NP-003, NP-004, NP-005, NP-006, NP-007 & NP-008.
MODIFICACIÓN No. 4	26/10/2023	Incorporar dos (2) ítems No previstos: NP-009 & NP-010.
PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 2 Y MODIFICACIÓN No. 5	29/12/2023	Adicionar \$4.320.216.000 y prórroga de noventa (90) días, recursos destinados para la ejecución de actividades de mantenimiento periódico para el corredor vial de la Av. Pablo Sexto, componentes, ajustes y obras especiales.
PRÓRROGA No. 2, ADICIÓN No. 3 Y MODIFICACIÓN No. 6	3/05/2024	Adicionar \$3.459.900.000 y prórroga de treinta (30) días, recursos destinados para continuar con la intervención de la Avenida Pablo Sexto, desde la Avenida Carrera 21 hasta la Avenida Carrera 30, en los cuales se tiene previsto ejecutar actividades de mantenimiento periódico. De igual manera, actividades especiales en los corredores viales tales como la carrera 23 entre calle 63 y Avenida Calle 68, diagonal 23 con carrera 69 C, Avenida Primero de mayo entre carrera 24 y Avenida Boyacá, y otros corredores viales que sean priorizados por la Entidad.
ACTAS DE SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN - REINICIOS		FECHA
N/A		N/A
TOTAL PLAZO SUSPENSIÓN		N/A

2.1 RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPLICAN MODIFICACIONES : (En caso de aplicar)

MAYORES CANTIDADES

No.

N/A

FECHA

N/A

VALOR

N/A

MAYORES AJUSTES

No.

N/A

FECHA

N/A

VALOR

N/A

OTROS

No.

N/A

FECHA

N/A

VALOR

N/A

Nota: (si aplica)

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

FO-GC-31

PROCESO

Gestión Contractual

VERSIÓN

3



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No.

70

DE

LIQUIDACIÓN DE OBRA

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL:

5

DE

JULIO

DE

2024

PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (años, meses y días):

TREINTA Y UN (31) MESES

VALOR FINAL DEL CONTRATO:

\$

65.120.238.493,00

3. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
Las partes declaran que el estado del contrato, es el que se relaciona a continuación, de acuerdo con los siguientes componentes:		
3.1 ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
3.1.1 Relación de actas suscritas (Desde el acta de inicio hasta el número de acta anterior a la presente)		
Acta No.	Descripción	Fecha de suscripción
1	INICIO DE CONTRATO DE OBRA	6/12/2021
2	ANTICIPO	16/12/2021
3	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1, periodo 01 al 28 de Febrero de 2022	2/05/2022
4	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1	2/05/2022
5	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2, periodo 01 al 31 de Marzo de 2022	9/05/2022
6	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2	9/05/2022
7	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3, periodo 01 al 30 de Abril de 2022	7/06/2022
8	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3	7/06/2022
9	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4, periodo 01 al 31 de Mayo de 2022	6/07/2022
10	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4	6/07/2022
11	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5, periodo 01 al 30 de Junio de 2022	5/08/2022
12	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5	5/08/2022
13	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6, periodo 01 al 31 de Julio de 2022	6/09/2022
14	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6	6/09/2022
15	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 7, periodo 01 al 31 de Agosto de 2022	4/10/2022
16	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 7	4/10/2022
17	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8, periodo 01 al 30 de Septiembre de 2022	3/11/2022
18	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8	3/11/2022
19	DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 1	5/12/2022
20	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 9, periodo 01 al 31 de Octubre de 2022	6/12/2022
21	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 9	6/12/2022
22	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10, periodo 01 al 30 de Noviembre de 2022	6/12/2022
23	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10	6/12/2022
24	DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 2	18/01/2023
25	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 11, periodo 01 al 31 de Diciembre de 2022	8/02/2023
26	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 11	8/02/2023
27	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 12, periodo 01 al 31 de Enero de 2023	7/03/2023
28	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 12	7/03/2023
29	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 13, periodo 01 al 28 de Febrero de 2023	4/04/2023
30	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 13	4/04/2023
31	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 14, periodo 01 al 31 de Marzo de 2023	4/05/2023
32	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 14	4/05/2023
33	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 15, periodo 01 al 30 de Abril de 2023	5/06/2023
34	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 15	5/06/2023
35	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16, periodo 01 al 31 de Mayo de 2023	4/07/2023
36	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16	4/07/2023
37	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 17, periodo 01 al 30 de Junio de 2023	4/08/2023
38	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 17	4/08/2023
39	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 18, periodo 01 al 31 de Julio de 2023	5/09/2023
40	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 18	5/09/2023
41	DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 3	15/09/2023
42	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19, periodo 01 al 31 de Agosto de 2023	5/10/2023
43	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19	5/10/2023
44	DE RECIBO FINAL DE OBRA DE LA ANUALIDAD (VIGENCIA 2021-2022)	13/10/2023
45	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 20, periodo 01 al 30 de Septiembre de 2023	7/11/2023
46	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 20	7/11/2023
47	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 21, periodo 01 al 31 de Octubre de 2023	5/12/2023
48	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 21	5/12/2023

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

FO-GC-31

PROCESO

Gestión Contractual

VERSIÓN

3



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No.

70

DE

LIQUIDACIÓN DE OBRA

(escoge si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

(escoge la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoge la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

49	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 22, periodo 01 al 30 de Noviembre de 2023	19/01/2024
50	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 22	19/01/2024
51	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23, periodo 01 al 31 de Diciembre de 2023	6/02/2024
52	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23	6/02/2024
53	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 24, periodo 01 al 31 de Enero de 2024	1/03/2024
54	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 24	1/03/2024
55	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 25, periodo 01 al 29 de Febrero de 2024	5/04/2024
56	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 25	5/04/2024
57	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 26, periodo 01 al 31 de Marzo de 2024	7/05/2024
58	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 26	7/05/2024
59	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 27, periodo 01 al 30 de Abril de 2024	4/06/2024
60	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 27	4/06/2024
61	DE LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO	17/06/2024
62	DE RECIBO FINAL DE OBRA DE LA ANUALIDAD (VIGENCIA 2023)	21/06/2024
63	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 28, periodo 01 al 31 de Mayo de 2024	8/07/2024
64	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 28	8/07/2024
65	DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	8/07/2024
66	DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 29, periodo 01 al 05 de Junio de 2024	5/08/2024
67	DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 29	5/08/2024
68	DE RECIBO FINAL DE OBRA	31/10/2024
69	DE CIERRE SOCIAL	20/06/2025

Nota: N/A

3.1.2 Acta de entrega de activos y/o paz y salvo

Empresa	Descripción del Documento	Fecha	Radicado IDU	Observaciones
ENEL COLOMBIA S.A.	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO – ORA-PZ-2024-089.	15/01/2025	202552600054022	Sin observaciones
E.A.A.B.	EAAB - Red Matriz CMV-IDU-011-1124 del 12 de noviembre de 2024, radicado 3050001-S-2024-337995 del 16 de octubre de 2024	14/11/2024	202452601933292	Sin observaciones
	EAAB - Zona 1 CMV-IDU-011-1124 del 12 de noviembre de 2024, radicado 3133002-S-2024-270298 del 26 de agosto de 2024	14/11/2024	202452601933292	Sin observaciones
	EAAB - Zona 2 CMV-IDU-011-1124 del 12 de noviembre de 2024, radicado 3232002- S-2024-341876 del 18 de octubre de 2024	14/11/2024	202452601933292	Sin observaciones
	EAAB - Zona 3 CMV-IDU-011-1124 del 12 de noviembre de 2024, radicado 3331001-S-2024-280887 del 04 de septiembre de 2024	14/11/2024	202452601933292	Sin observaciones
	EAAB - Zona 4 CMV-IDU-006-0725 del 29 de julio de 2025, radicado 3431001- S-2025-219317 del 24 de julio de 2025	29/07/2025	202552601091092	Sin observaciones
	EAAB - Zona 5 CMV-IDU-011-1124 del 12 de noviembre de 2024, radicado 3532002-S-2024-280941 del 04 de septiembre de 2024	14/11/2024	202452601933292	Sin observaciones
E.T.B.	Oficio ETB 2025-0886-ECC-EIGC del 08 de mayo de 2025, radicado IDU 202552600661332 del 09/05/2025.	14/05/2025	202552600683442	Remiten formatos FO-IN-08, FO-IN-09 y FO-IN-10
VANTI S.A.	Comunicación 10153630-895-25 CERTIFICACIÓN GDA-895-25 del 14/01/2025.	15/01/2025	202552600054022	sin observaciones
SDA-Secretaría Distrital de Ambiente (solicitud de visita y cierre de expediente)	N/A	N/A	N/A	N/A
SDA-Secretaría Distrital de Ambiente (cierre del PIN)	SDA 2025EE138805 aprueba cierre del PIN 21028 del 27/06/2025	1/07/2025	202552600930172	Sin observaciones

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

FO-GC-31

PROCESO

Gestión Contractual

VERSIÓN

3



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No.

70

DE

LIQUIDACIÓN DE OBRA

(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

JBB - Jardín Botánico de Bogotá	N/A	N/A	N/A	N/A
ICANH - Instituto Colombiano de Antropología e Historia	N/A	N/A	N/A	N/A
SDM - Secretaría Distrital de Movilidad	TRAMO 1: AVENIDA AMÉRICAS ENTRE TRANSVERSAL 39 BIS A Y AVENIDA CARRERA 30	10/03/2025	202552600631362 del 05 de mayo de 2025	Mediante oficio SS 202531102370231 del 10 de marzo de 2025 se expidió paz y salvo por concepto de señalización vial implementada.
	TRAMO 2: Avenida Américas Entre Transversal 39 Bis A y Avenida Carrera 50.	25/02/2025	202552601419832 del 30 de septiembre de 2025	Mediante oficio SS 202531102161531 del 25 de febrero de 2025 se expidió paz y salvo por concepto de señalización vial implementada.
	AC 24 ENTRE KR 43A Y KR 37 AK 36 ENTRE CL 23AY CL 23	4/02/2025	202552600197882 del 10 de febrero de 2025	Mediante oficio SS 202531100442301 del 04 de febrero de 2025 se expidió paz y salvo por concepto de señalización vial implementada.
	Avenida la Esperanza entre Carrera 43A y Avenida Carrera 60	28/03/2025	202552600476042 del 01 de abril de 2025	Mediante oficio SS 202531103339951 del 28 de marzo de 2025 se expidió paz y salvo por concepto de señalización vial implementada.
	Avenida Calle 53 entre Avenida Carrera 60 y Avenida Carrera 30 Avenida Calle 53 entre Avenida Carrera 30 y Carrera 7	6/02/2025	202552600198082 del 10 de febrero de 2025	Mediante oficio SS 202531100494271 del 06 de febrero de 2025 se expidió paz y salvo por concepto de señalización vial implementada.
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. - TIGO	Comunicación de fecha del 28/01/2025	31/01/2025	202552600143752	Sin observaciones
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A - MOVISTAR	JPENAB-038 del 07/03/2025	18/03/2025	202552600412332	Sin observaciones
Claro Colombia (Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.)	Comunicación de fecha 05/09/2024	14/11/2024	202452601933292	Sin observaciones

3.1.3 Recibo dependencias internas IDU

Dependencia	Documentos	No. Radicado IDU y fecha	Documento de aprobación/No objeción y fecha
Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía	Acta de Cierre Social.	Radicado No. 202552600911752 del 26 de junio de 2025	Formato FO-SC-24. Acta de cierre social suscrita el 20 de junio de 2025.
	Informe Final Social.	Radicado IDU 202552600642082 del 06 de mayo de 2025	Aprobado con oficio 202538600508741 del 13 de mayo de 2025 (se remite memorando ORSC 202518500144613 del 12 de mayo de 2025)
Oficina de Gestión Ambiental	Acta ambiental de cierre de obra.	Formato FO-AC-57 INFORME FINAL Y CIERRE A&SST DE INTERVENTORÍA Radicado IDU 202552601487682 del 14 de octubre de 2025.	Formato FO-AC-57. Informe Final y Cierre A&SST de Interventoría suscrito el 23 de septiembre de 2025.
		Informe final de interventoría Ambiental Radicado IDU 202552600104392 del 23 de enero de 2025	Aprobado con oficio 202538600212511 del 25 de febrero de 2025 (se remite memorando OGA 202517500040523 del 12 de febrero de 2025)
	Informe final de interventoría SST / Forestal y Ambiental	Informe final de interventoría SST Código ZIPA INF-SST-2552 y radicado IDU 202552600716882 del 20 de mayo de 2025 y 202552600715392 del 20 de mayo de 2025	Aprobado con oficio 202538600646621 del 16 de junio de 2025 (se remite memorando OGA 202517500182633 del 13 de junio de 2025)
		Informe final de interventoría Bioseguridad Radicado IDU 202552601827602 del 11 de octubre de 2023	Aprobado con oficio 202338601957351 del 01 de noviembre de 2023 (se remite memorando OGA 202317500341363 del 28 de octubre de 2023)
		Informe final de interventoría Forestal Radicado IDU 202552600419632 del 19 de marzo de 2025	Aprobado con oficio 202538600408311 del 15 de abril de 2025 (se remite memorando OGA 202517500119793 del 15 de abril de 2025)
		Informe final de interventoría MEV Radicado IDU 202552600146232 del 31 de enero de 2025.	Aprobado con oficio 202538600428801 del 23 de abril de 2025 (se remite memorando OGA 202517500124263 del 22 de abril de 2025)

FORMATO		
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-GC-31	Gestión Contractual	3

idu

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 70 DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

Dirección Técnica	Informe final de interventoría. / Memoria Técnica / planos.		Radicado IDU 202552600700942 del 16 de mayo de 2025	Aprobado con oficio 202538600605201 del 05 de junio de 2025
Dirección Técnica Estrategica	Planos y archivos de acuerdo con la guía GU-IC-06 Entrega de productos en formato digital. Actualización del inventario de la malla vial con formato FO-IC-09 Reporte Final.	Diagnósticos 2021-2022	Radicado IDU 202552600432732 del 21 de marzo de 2025	Aprobado con oficio 202538600537011 del 20 de mayo de 2025 (se remite memorando DTINI 202523500149193 del 15 de mayo de 2025)
		Estudios y Diseños 2021-2022	Radicado IDU 202552600091302 del 22 de enero de 2025	Aprobado con oficio 202538600250511 del 18 de julio de 2025 (se remite memorando DTINI 202523500056603 del 24 de febrero de 2025)
		Conservación 2021-2022	Radicado IDU 202552600900952 del 24 de junio de 2025	Aprobado con oficio 202538600772371 del 10 de marzo de 2025 (se remite memorando DTINI 202523500216183 del 15 de julio de 2025)
		Diagnósticos 2023	Radicado IDU 202552600104482 del 23 de enero de 2025	Aprobado con oficio 202538600282581 del 17 de marzo de 2025 (se remite memorando DTINI 202523500074523 del 07 de marzo de 2025)
		Estudios y Diseños 2023	Radicado IDU 202552600422442 del 20 de marzo de 2025	Aprobado con oficio 202538600473071 del 05 de mayo de 2025 (se remite memorando DTINI 202523500133113 del 02 de mayo de 2025)
		Conservación 2023	Radicado IDU 202552601309912 del 09 de septiembre 2025	Aprobado con oficio 202538601110461 del 15 de octubre de 2025 (se remite memorando DTINI 202523500288303 del 24 de septiembre de 2025)
		Conservación 2024	Radicado IDU 202552601067332 del 24 de julio 2025	Aprobado con oficio 202538600946191 del 01 de septiembre de 2025 (se remite memorando DTINI 202523500259163 del 27 de agosto de 2025)
Dirección Técnica Gestión Contractual	Minuta de cesión de derechos de autor.		Certificado radicado IDU 202552600429662 del 21 de marzo de 2025	Certificado: Libro - Tomo - Partida 11-164-254 del 14 de marzo de 2025. Ministerio del Interior Dirección Nacional de Derecho de Autor.
Dirección Técnica de Administración de Infraestructura.	Informe de seguimiento de la garantía única.	Anualidad 2021-2022	Radicado IDU 202452602035912 del 03 de diciembre de 2024. Radicado IDU 202452602044892 del 03 de diciembre de 2024	Aprobado con oficio 202538600040851 del 17 de enero de 2025 (se remite memorando DTAI 202537500010233 del 16 de enero de 2025)
		Anualidad 2023	Radicado IDU 202552600113292 del 24 de enero de 2025	Aprobado con oficio 202538600251621 del 10 de marzo de 2025 (se remite memorando DTAI 202537500057143 del 25 de febrero de 2025)
		Anualidad 2024	Radicado IDU 202552600419712 del 19 de marzo de 2025	Aprobado con oficio 202538600466121 del 02 de mayo de 2025 (se remite memorando DTAI 202537500129973 del 29 de abril de 2025)

3.1.4 Otros documentos requeridos (Cuando Aplique; se recomienda revisar la cláusula contractual de obligaciones)

Tipo de documento	No. Radicado IDU	Fecha Radicado	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A

3.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

3.2.1 AUTORIZACIONES DE PAGOS

ACTA				CONCEPTO	VALOR BRUTO	ANTICIPO	OTROS DESCUENTOS	VALOR NETO FACTURADO
No.	Periodo del acta	No. ORDEN DE PAGO y AÑO	No. Radicado Corresp.			AMORTIZACIÓN		
2	N/A	53 de 2022	20225560049003 del 10 de febrero de 2022	ANTICIPO				\$ 8.220.887.387,00

FORMATO			idu
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-31	Gestión Contractual	3	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 70 DE LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

3	01/02/2022 28/02/2022	1074 de 2022	20225560202193 del 02 de junio de 2022	ACTA No. 3 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 correspondiente al periodo 01 al 28 de Febrero de 2022 Y ACTA No. 4 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1	\$ 296.898.805,00	\$ 63.169.959,00	\$ -	\$ 233.728.846,00
5	01/03/2022 31/03/2022	1180 de 2022	20225560207453 del 07 de junio de 2022	ACTA No. 5 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 correspondiente al periodo 01 al 31 de Marzo de 2022 Y ACTA No. 6 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2	\$ 2.250.864.729,00	\$ 478.907.389,00	\$ -	\$ 1.771.957.340,00
7	01/04/2022 30/04/2022	1449 de 2022	20225560260883 del 28 de julio de 2022	ACTA No. 7 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 correspondiente al periodo 01 al 30 de Abril de 2022 Y ACTA No. 8 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3	\$ 2.098.167.784,00	\$ 446.418.678,00	\$ -	\$ 1.651.749.106,00
9	01/05/2022 31/05/2022	1787 de 2022	20225560270113 del 03 de agosto de 2022	ACTA No. 9 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4 correspondiente al periodo 01 al 31 de Mayo de 2022 Y ACTA No. 10 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 4	\$ 3.875.817.052,00	\$ 824.641.926,00	\$ -	\$ 3.051.175.126,00
11	01/06/2022 30/06/2022	2098 de 2022	20225560330673 del 22 de septiembre de 2022	ACTA No. 11 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 correspondiente al periodo 01 al 30 de Junio de 2022 Y ACTA No. 12 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5	\$ 3.391.177.675,00	\$ 721.527.165,00	\$ -	\$ 2.669.650.510,00
13	01/07/2022 31/07/2022	2429 de 2022	20225560372463 del 31 de octubre de 2022	ACTA No. 13 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 correspondiente al periodo 01 al 31 de Julio de 2022 Y ACTA No. 14 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6	\$ 3.423.843.813,00	\$ 728.477.407,00	\$ -	\$ 2.695.366.406,00
15	01/08/2022 31/08/2022	2717 de 2022	20225560398983 del 24 de noviembre de 2022	ACTA No. 15 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 7 correspondiente al periodo 01 al 31 de Agosto de 2022 Y ACTA No. 16 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 7	\$ 3.008.690.884,00	\$ 640.146.996,00	\$ -	\$ 2.368.543.888,00
17	01/09/2022 30/09/2022	3069 de 2022	20225560437933 del 23 de diciembre de 2022	ACTA No. 17 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8 correspondiente al periodo 01 al 30 de Septiembre de 2022 Y ACTA No. 18 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8	\$ 2.029.422.467,00	\$ 431.792.014,00	\$ -	\$ 1.597.630.453,00
20	01/10/2022 31/10/2022	3447 de 2022	20225564575793 del 16 de enero de 2023	ACTA No. 20 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 9 correspondiente al Y periodo 01 al 31 de Octubre de 2022 ACTA No. 21 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 9	\$ 833.999.097,00	\$ 177.446.616,00	\$ -	\$ 656.552.481,00
22	01/11/2022 30/11/2022	3454 de 2022	20225564575933 del 17 de enero de 2023	ACTA No. 22 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 correspondiente al periodo 01 al 30 de Noviembre de 2022 Y ACTA No. 23 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10	\$ 3.300.536.063,00	\$ 702.241.715,00	\$ -	\$ 2.598.294.348,00
25	01/12/2022 31/12/2022	364 de 2023	20235560156073 del 15 de mayo de 2023	ACTA No. 25 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 11 correspondiente al periodo 01 al 31 de Diciembre de 2022 Y ACTA No. 26 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 11	\$ 1.966.765.974,00	\$ 418.460.846,00	\$ -	\$ 1.548.305.128,00

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No.

70

DE

LIQUIDACIÓN DE OBRA

(escoge si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

(escoge la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoge la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

27	01/01/2023 31/01/2023	605 de 2023	20235560138183 del 04 de mayo de 2023	ACTA No. 27 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 12 correspondiente al periodo 01 al 31 de Enero de 2023 Y ACTA No. 28 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 12	\$ 3.054.544.078,00	\$ 649.902.995,00	\$ -	\$ 2.404.641.083,00
29	01/02/2023 28/02/2023	869 de 2023	20235560160943 del 17 de mayo de 2023	ACTA No. 29 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 13 correspondiente al periodo 01 al 28 de Febrero de 2023 Y ACTA No. 30 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 13	\$ 2.819.726.506,00	\$ 599.941.810,00	\$ -	\$ 2.219.784.696,00
31	01/03/2023 31/03/2023	1178 de 2023	20235560179803 del 31 de mayo de 2023	ACTA No. 31 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 14 correspondiente al periodo 01 al 31 de Marzo de 2023 Y ACTA No. 32 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 14	\$ 2.409.394.359,00	\$ 512.637.098,00	\$ -	\$ 1.896.757.261,00
33	01/04/2023 30/04/2023	1550 de 2023	202355600246183 del 08 de agosto de 2023	ACTA No. 33 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 15 correspondiente al periodo 01 al 30 de Abril de 2023 Y ACTA No. 34 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 15	\$ 2.035.369.735,00	\$ 825.174.773,00	\$ -	\$ 1.210.194.962,00
35	01/05/2023 31/05/2023	1850 de 2023	202355600263173 del 22 de agosto de 2023	ACTA No. 35 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 correspondiente al periodo 01 al 31 de Mayo de 2023 Y ACTA No. 36 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16	\$ 2.909.377.417,00	\$ -	\$ -	\$ 2.909.377.417,00
37	01/06/2023 30/06/2023	2231 de 2023	202355600282933 del 05 de septiembre de 2023	ACTA No. 37 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 17 correspondiente al periodo 01 al 30 de Junio de 2023 Y ACTA No. 38 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 17	\$ 3.292.245.760,00	\$ -	\$ -	\$ 3.292.245.760,00
39	01/07/2023 31/07/2023	2617 de 2023	202355600328253 del 18 de octubre de 2023	ACTA No. 39 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 18 correspondiente al periodo 01 al 31 de Julio de 2023 Y ACTA No. 40 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 18	\$ 2.863.071.377,00	\$ -	\$ -	\$ 2.863.071.377,00
42	01/08/2023 31/08/2023	3068 de 2023	202355600370593 del 28 de noviembre de 2023	ACTA No. 42 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19 correspondiente al periodo 01 al 31 de Agosto de 2023 Y ACTA No. 43 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19	\$ 1.304.777.683,00	\$ -	\$ -	\$ 1.304.777.683,00
45	01/09/2023 30/09/2023	3422 de 2023	202355600392703 del 18 de diciembre de 2023	ACTA No. 45 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 20 correspondiente al periodo 01 al 30 de Septiembre de 2023 Y ACTA No. 46 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 20	\$ 2.106.788.729,00	\$ -	\$ -	\$ 2.106.788.729,00
47	01/10/2023 31/10/2023	3812 de 2023	202455600013173 del 15 de enero de 2024	ACTA No. 47 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 21 correspondiente al periodo 01 al 31 de Octubre de 2023 Y ACTA No. 48 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 21	\$ 1.441.419.476,00	\$ -	\$ -	\$ 1.441.419.476,00
49	01/11/2023 30/11/2023	172 de 2024	202455600074683 del 04 de marzo de 2024	ACTA No. 49 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 22 correspondiente al periodo 01 al 30 de Noviembre de 2023 Y ACTA No. 50 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 22	\$ 1.037.297.741,00	\$ -	\$ -	\$ 1.037.297.741,00

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No.

70

DE

LIQUIDACIÓN DE OBRA

(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

51	01/12/2023 31/12/2023	234 de 2024	202455600080203 del 08 de marzo de 2024	ACTA No. 51 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23 correspondiente al periodo 01 al 31 de Diciembre de 2023 Y ACTA No. 52 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23	\$ 957.501.498,00	\$ -	\$ -	\$ 957.501.498,00
53	01/01/2024 31/01/2024	516 de 2024	202455600120863 del 17 de abril de 2024	ACTA No. 53 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 24 correspondiente al periodo 01 al 31 de Enero de 2024 Y ACTA No. 54 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 24	\$ 919.589.102,00	\$ -	\$ -	\$ 919.589.102,00
55	01/02/2024 29/02/2024	848 de 2024	202455600167563 del 30 de mayo de 2024	ACTA No. 55 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 25 correspondiente al periodo 01 al 29 de Febrero de 2024 Y ACTA No. 56 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 25	\$ 2.909.120.104,00	\$ -	\$ -	\$ 2.909.120.104,00
57	01/03/2024 31/03/2024	1118 de 2024	202455600184493 del 17 de junio de 2024	ACTA No. 57 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 26 correspondiente al periodo 01 al 31 de Marzo de 2024 Y ACTA No. 58 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 26	\$ 2.745.910.927,00	\$ -	\$ -	\$ 2.745.910.927,00
59	01/04/2024 30/04/2024	1423 de 2024	202455600193613 del 25 de junio de 2024	ACTA No. 59 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 27 correspondiente al periodo 01 al 30 de Abril de 2024 Y ACTA No. 60 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 27	\$ 795.604.922,00	\$ -	\$ -	\$ 795.604.922,00
63	01/05/2024 31/05/2024	1787 de 2024	202455600242583 del 14 de agosto de 2024	ACTA No. 63 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 28 correspondiente al periodo 01 al 31 de Mayo de 2024 Y ACTA No. 64 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 28	\$ 863.388.302,00	\$ -	\$ -	\$ 863.388.302,00
66	01/06/2024 05/06/2024	2178 de 2024	202455600284473 del 19 de septiembre de 2024	ACTA No. 66 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 29 correspondiente al periodo 01 al 05 de Junio de 2024 Y ACTA No. 67 DE AJUSTES CORRESPONDIENTE AL RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 29	\$ 248.101.228,00	\$ -	\$ -	\$ 248.101.228,00
68	Recibo Final de Obra (3% del valor del contrato)	3113 de 2024	202455600380103 del 10 de diciembre de 2024	ACTA No. 68 DE RECIBO FINAL DE OBRA (3% DEL VALOR DEL CONTRATO)	\$ 1.952.853.614,00	\$ -	\$ -	\$ 1.952.853.614,00
70	(3% del valor del contrato)	*Nota 1		LIQUIDACIÓN (3% DEL VALOR DEL CONTRATO)	\$ 1.952.853.614,00	\$ -	\$ -	
TOTALES					\$ 65.095.120.515,00	\$ 8.220.887.387,00	\$ -	\$ 63.142.266.901,00

*Nota 1:

El (las) acta(s) No.

70

correspondiente a

LIQUIDACIÓN (3% DEL VALOR DEL CONTRATO)

se tramitará(n) una vez perfeccionada la presente acta.

3.2.2 LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO Y VERIFICACION DEL CIERRE DE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO

Liquidación del anticipo: Acta No. 61 liquidación del anticipo del 17 de junio de 2024

La STTR, mediante memorando No. 202455600159863 del 23 de mayo de 2024, manifestó: "Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que las cifras se encuentran debidamente conciliadas y que la diferencia de \$0,01 centavos no es material, esta Subdirección da por terminado el control que se llevaba sobre los rendimientos generados por el anticipo del contrato de obra de la referencia."

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

FO-GC-31

PROCESO

Gestión Contractual

VERSIÓN

3



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No.

70

DE

LIQUIDACIÓN DE OBRA

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

3.2.3 VALOR A LIBERAR:			
No. CRP VIGENTE	FECHA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	VALOR A LIBERAR
1683	3/05/2024	IDU	\$ 25.117.978,00
VALOR TOTAL A LIBERAR			\$ 25.117.978,00

3.2.4 BALANCE GENERAL			
CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 41.104.436.934,00		
ADICIONES	\$ 24.015.801.559,00		
AJUSTES		\$ 13.687.038.377,00	
MAYOR CANTIDAD OBRA			
OBRA EJECUTADA		\$ 51.408.082.138,00	\$ 63.142.266.901,00
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR (-)	\$ 25.117.978,00		
OTROS*			
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA			\$ 1.952.853.614,00
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 65.095.120.515,00	\$ 65.095.120.515,00	\$ 65.095.120.515,00

(*) Nota: Aplica en caso de descuentos y/o reconocimientos por restablecimiento del equilibrio económico

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO \$ 65.095.120.515,00

Se anexa y hace parte de la presente acta de liquidación la ficha de análisis financiero del contrato IDU-1713-2021 remitida por la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad del IDU, la cual establece los saldos del balance financiero final del contrato.

3.3. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

3.3.1 GARANTÍAS: A continuación, se relaciona la garantía vigente presentada mediante comunicación con radicado IDU No. 202552601279232 del 04 de septiembre de 2025, aprobada por parte de la Dirección Técnica de Gestión Contractual el 09 de septiembre de 2025.

Compañía de Seguros	Amparo	Póliza N°	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	1. CUMPLIMIENTO, MULTAS Y CLAUSULA PENAL	NB-100184299 - Anexo 26	11/11/2021	5/11/2025	30% del valor del contrato \$19.536.071.547,90
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	NB-100184299 - Anexo 26	11/11/2021	5/03/2025	100% del valor entregado como anticipo veinte (20%) del valor total del Contrato. \$8.220.887.387,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	NB-100184299 - Anexo 26	11/11/2021	8/07/2027	10% del valor del contrato \$6.512.023.849,30
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	4. CALIDAD DEL SERVICIO PARA DIAGNÓSTICOS	NB-100184299 - Anexo 26	31/10/2024	30/04/2027	30% del valor de las actividades de Diagnóstico \$237.271.676,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	5. CALIDAD DEL SERVICIO PARA DISEÑOS DE ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN Y ENSAYOS DE LABORATORIO	NB-100184299 - Anexo 26	31/10/2024	31/10/2029	30% del valor de las actividades de diseños de alternativas de intervención y ensayos de laboratorio \$279.226.325,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN: • Pavimentos Flexibles y rígidos - Mantenimiento Rutinario. • Pavimentos Flexibles Mantenimiento Periódico: - Actividades relacionadas con parcheo y bacheo en un área menor al 20% del área del elemento vial. • Lechadas asfálticas y microaglomerados en frío, sello de arena asfalto y Tratamiento Superficial Simple. • Actividades de conservación por condición de respuesta o de reacción para actividades relacionadas con parcheo y bacheo en un área menor al 20% del área del elemento vial y reposición parcial o total de losas. • Actividades de conservación por condición de respuesta o de reacción para las intervenciones propuestas con áreas de intervención que excedan el 20% del área del elemento vial (fresado y reposición	NB-100184299 - Anexo 26	Vigencia 2021-2022 13/10/2023	Vigencia 2021-2022 13/10/2024	Vigencia 2021-2022 \$719.581.245,00
			Vigencia 2023 21/06/2024	Vigencia 2023 21/06/2025	Vigencia 2023 \$1.940.743.314,00

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 70 DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

	de carpeta asfáltica) • Para actividades tendientes a solucionar problemas de seguridad y movilidad, tales como: implementación de señalización, instalación de defensas metálicas, reposición de una sección de baranda en un puente, instalación de bolardos, instalación de rejillas de sumideros, tapas de pozos, instalación y/o retiro de otro tipo de elementos de infraestructura.		Consolidado (Incluye Vigencia 2024) 31/10/2024	Consolidado (Incluye Vigencia 2024) 31/10/2025	Consolidado (Incluye Vigencia 2024) \$4.179.838.965,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN: Pavimentos Flexibles Mantenimiento Periódico: Actividades relacionadas con sobre carpetas delgada (4 cm) y microaglomerado	NB-100184299 - Anexo 26	Veinticuatro (24) meses contados a partir de la suscripción del Acta de recibo de Recibo Definitivo a satisfacción de las obras por cada anualidad por parte de la interventoría y la Entidad (Acta de Recibo Final de obra por anualidad)* o Acta de Toma de Posesión.		30% del valor del contrato por tipo de intervención.
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN: • Pavimentos Flexibles Mantenimiento Periódico: Actividades relacionadas con Fresado parcial o total y reposición con mezcla asfáltica espesor máximo de 0,2 m, bacheo y/o parcheo en área superiores al 20% del área del elemento vial. • Pavimentos Rígidos Mantenimiento Periódico: Actividades relacionadas con: renivelación o inyección de losas, la restauración de la transferencia de cargas y la reposición total o parcial de losas	NB-100184299 - Anexo 26	Treinta (30) meses contados a partir de la suscripción del Acta de recibo de Recibo Definitivo a satisfacción de las obras por cada anualidad por parte de la interventoría y la Entidad (Acta de Recibo Final de obra por anualidad)* o Acta de Toma de Posesión.		30% del valor del contrato por tipo de intervención.
			Vigencia 2021-2022 13/10/2023	Vigencia 2021-2022 13/04/2026	Vigencia 2021-2022 \$6.343.231.242,00
			Vigencia 2023 21/06/2024	Vigencia 2023 21/12/2026	Vigencia 2023 \$4.524.349.827,00
			Consolidado (Incluye Vigencia 2024) 31/10/2024	Consolidado (Incluye Vigencia 2024) 31/06/2027	Consolidado (Incluye Vigencia 2024) \$13.145.573.290,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS entregadas a satisfacción: Pavimentos Rígidos y flexibles Rehabilitación y Reconstrucción.	NB-100184299 - Anexo 26	Cinco (5) años contados contados a partir de la suscripción del Acta de recibo de Recibo Definitivo a satisfacción de las obras por cada anualidad por parte de la interventoría y la Entidad (Acta de Recibo Final de obra por anualidad)* o Acta de Toma de Posesión.		30% del valor del contrato por tipo de intervención
			Vigencia 2021-2022 13/10/2023	Vigencia 2021-2022 13/10/2028	Vigencia 2021-2022 \$123.043.655,00
			Vigencia 2023 21/06/2024	Vigencia 2023 21/06/2029	Vigencia 2023 \$1.309.792.578,00
			Consolidado (Incluye Vigencia 2024) 31/10/2024	Consolidado (Incluye Vigencia 2024) 31/10/2029	Consolidado (Incluye Vigencia 2024) \$1.677.560.671,00

3.3.2 SANCIONES

Durante la ejecución y desarrollo del contrato No. 1713 DE 2021 SI NO X

Se sancionó al contratista tal como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN			
No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL VALOR SANCIONES		\$ 0	

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA O RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

FO-GC-31

PROCESO

Gestión Contractual

VERSIÓN

3



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No.

70

DE

LIQUIDACIÓN DE OBRA

(escoge la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

(escoge la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

Nota: Mediante correo electrónico del 13 de agosto de 2025 el grupo de sancionatorios del IDU manifestó: "a la fecha no hay evidencia de reportes de citaciones que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, ni actos debidamente ejecutoriados que declaren el incumplimiento contractual y/o la imposición de multa, caducidad o declaratoria de siniestro"

3.3.3 RELACIÓN DE RECLAMACIONES JUDICIALES

Tipo	Etapas Procesales	Fecha	Despacho	No. Expediente
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Mediante correo electrónico del 25 de agosto de 2025, la DTGJ manifestó: "no se refleja proceso judicial y/o extrajudicial de naturaleza contractual en curso"

3.3.4 DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes efectúan las siguientes declaraciones:

1. Que aceptan el estado de ejecución del contrato descritos en el presente documento.

2. El valor pendiente de pago asciende a la suma de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$1.952.853.614) correspondientes al pago del 3% contra acta de liquidación según la Cláusula 9 FORMA DE PAGO del Contrato de Obra No. 1713 del 2021, se dará inicio al proceso de pago una vez se encuentren aprobadas por parte de la DTGC las garantías ajustadas al valor final del contrato según la presente acta de liquidación.

3. El valor no ejecutado correspondiente a la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE \$25.117.978 será liberado una vez se suscriba el presente documento

4. Que el contratista manifiesta que recibió los pagos referidos en el balance general y que una vez se efectúe el pago pendiente, el IDU estará a paz y salvo por dicho concepto.

5. Dando cumplimiento a lo consagrado en la cláusula 22-GARANTÍAS CONTRACTUALES Y EXTRA-CONTRACTUALES, Numeral 22.3 Modificación y Vigencia de las Garantías, el contratista se obliga a presentar la actualización de la garantía única con los valores asegurados y las vigencias ajustadas al valor final de contrato según la presente acta de liquidación. Para proceder al pago pendiente se requiere la publicación en el Portal SECOP II para aprobación de la garantía por parte de la DTGC.

6. De conformidad con lo establecido en la cláusula 13 Obligaciones del Interventor - numeral 13.6 Obligaciones para la liquidación del contrato, numeral 5, que indica "5. Elaborar y suscribir el Acta de Liquidación del Contrato de obra y del Contrato de INTERVENTORÍA, asumiendo así plena responsabilidad por la veracidad y calidad de la información contenida en dicha acta, garantizando el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de acuerdo con la normatividad vigente y los manuales de la Entidad.", el CONSORCIO MALLA VIAL SS en calidad de Interventor certifica que verificó y avaló la calidad de las obras recibidas, detalladas en el Acta No. 68 de Recibo Final de Obra del 31 de octubre de 2024.

7. Las partes manifiestan que es cierta y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos.

La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito ejecutivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría y supervisión vigente, a los:

TRÉINTA Y UNO

(31)

días del mes de

OCTUBRE

de

2025

(Día en letras)

(Día en números)

(Mes en que se firma el acta)

(Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre)

MAURICIO MOSQUERA MOSQUERA

Representante Legal Consorcio ProBogotá 13

Contratista

(Firma)

(Nombre)

DIEGO FERNÁNDEZ OVIEDO

Profesional Técnico de Apoyo a la Supervisión del Contrato de Interventoría

(Firma)

(Nombre)

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Supervisor del Contrato de Interventoría

(Firma)

(Nombre)

GERSSY NIVER PEÑALOZA QUINONES

Representante Legal Consorcio Malla Vial SS

Interventor

(Firma)

(Nombre)

SÁNDRA CONSTANZA PERILLA MORENO

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial

(Firma)

(Nombre)

NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA

Subdirector General de Infraestructura

Ordenación del Gasto

Original

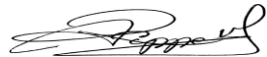
Expediente N°

202143519090000012E

Formato: FO-AC-07 Versión: 3

Página 12

FORMATO																
FICHA FINANCIERA																
CÓDIGO		PROCESO							VERSIÓN							
FO-GF-27		GESTIÓN FINANCIERA							1							
IDU-1713-2021																
CONTRATISTA		CONSORCIO PROBOGOTA 13					NIT		901536006		901536006					
		31/10/2025														
Concepto	Valor										SALDOS CONTABILIDAD					
		CRP No.	Fecha CRP	Valor CRP	Ejecución	Vigencia.	Reservas	Pasivo Exigible	Liberaciones	Saldo Ejec	Cuenta	Causación	Ejecución	Saldo		
CONTRATO	\$ 41.104.436.934	4250	1/12/2021	13.876.351.081	13.876.351.081						919090002	\$ 73.341.125.880	\$ 71.363.154.288	\$ 1.977.971.592		
ADC1	\$ 16.235.685.559	4251	1/12/2021	1.058.666.919	1.058.666.919											
ADC2	\$ 4.320.216.000	30	1/01/2022	13.690.021.094	13.690.021.094											
ADC3	\$ 3.459.900.000	5170	19/12/2022	16.235.685.559	16.235.685.559											
		56	1/01/2023	12.479.397.840	12.479.397.840											
		5942	30/12/2023	4.320.216.000	4.320.216.000											
		1683	3/05/2024	3.459.900.000	1.481.928.408		1.977.971.592									
Total Contrato	\$ 65.120.238.493				\$ 63.142.266.901	\$ -	\$ 1.977.971.592	\$ -		\$ 1.977.971.592	919090002	\$ 73.341.125.880	\$ 71.363.154.288	\$ 1.977.971.592		
											Vigencia. \$ -					
											Saldo reservas \$ 1.977.971.592					
											Saldo Pasivos Exigibles \$ -					
											- Liberaciones \$ -					
											Saldo Real Presupuestal del Contrato \$ 1.977.971.592					
											Saldo Contable Real del Contrato \$ 1.977.971.592					
NOTA:																
Hay un saldo en Reservas de \$1.977.971.592																
Fecha de corte: 13-08-2025																



ALEXANDER RIPPE MEJIA

Revisión Contable



HENRY ARMANDO GARZON GARZON

Revisión Presupuestal

La información fue tomada del aplicativo Stone. Esta ficha, debe ser verificada y avalada por el área de supervision del contrato.